

Alessandro Roncaglia.

*Piero Sraffa y la reconstrucción de la Economía Política.*

*Lecturas de Economía.* No. 16. Medellín, enero-abril de 1985. pp. 219-235

● **Resumen.** Piero Sraffa (1898-1983) es considerado uno de los economistas más destacados de todos los tiempos. La solidez de su crítica a la teoría de Marshall de la empresa y al concepto marginalista del capital como factor de producción ha sido reconocida incluso por sus oponentes; en el campo de la historia del pensamiento económico no puede hacerse caso omiso de su interpretación de la obra de David Ricardo y de su reconstrucción del núcleo conceptual analítico del “enfoque del excedente”; en el campo de la teoría del valor los resultados de *Producción de mercancías por medio de mercancías* constituyen el punto de partida de cientos de trabajos. Este artículo presenta una visión general de la vida y la obra de este insigne economista italiano, destacando, en primer término, la importancia que en tal trabajo de Sraffa tuvieron Antonio Gramsci, Ludwig Wittgenstein y John Maynard Keynes; enseguida se exponen, de manera sintética, los principales aspectos de la Revolución Sraffiana.

*Piero Sraffa and the Reconstruction of Political Economy.*

● **Abstract.** *Piero Sraffa (1898-1983) is considered one of the most distinguished economists of all times. The solidity of his criticism to Marshall's theory of the firm and to the marginalist concept of capital, as a factor of production, has been acknowledged even by his opponents. In the field of economic thought we can not omit his interpretation of David Ricardo's work and his reconstruction of the analytical core of the "surplus approach". In the field of the theory of value the conclusions of Production of Commodities by Means of Commodities constitute the point of departure of hundreds of works. This paper presents a general view of the life and work of this distinguished italian economist. Firstly in underlines the influence of Antonio Gramsci, Ludwig Wittgenstein and John Maynard Keynes in the Sraffa's work and is followed by a synthetic exposition of the main aspects of the Sraffian Revolution.*

**P**iero Sraffa, quien murió en Cambridge —Inglaterra— el 3 de septiembre de 1983, es considerado como el más grande economista italiano y ha sido ampliamente destacado como uno de los más importantes de todos los tiempos. Su obra principal (Sraffa 1960) ha sido traducida a diez idiomas. A pesar de haberse iniciado hace pocos años la bibliografía sobre sus escritos los trabajos alcanzan ya a algunos centenares y continúan apareciendo ininterrumpidamente (Roncaglia 1978. pp. 154-171; 1981a. pp. 189-229). Como John Maynard Keynes y Gunnar Myrdal, Sraffa fue postulado como candidato al Premio Nobel de la Academia Sueca de Ciencias antes de que el Premio Nobel de Economía hubiese sido creado.

Paul Samuelson (1971 p. 400) ha hablado de “esta edad de Leontief y Sraffa”. Sin embargo, en un artículo con el sugestivo título “*This Age of Leontief... and Who?*” (Esta edad de Leontief... y ¿quién?) Levine observaba que la obra de Sraffa no parecía “haber penetrado profundamente en la conciencia de la profesión económica”, al menos “en Norteamérica” (Levine 1974. p. 872). Por lo tanto, vale la pena de nuevo dirigir nuestra atención a la contribución de Sraffa a la reconstrucción de la Economía Política y, más generalmente, a su influencia sobre la cultura moderna (sobre este asunto ver también: Roncaglia 1978 y 1981b).

### **Sraffa y Gramsci**

Un filósofo austríaco y amigo de Sraffa, Ludwig Wittgenstein, indicaba en el prefacio a su primer libro (Wittgenstein 1922. p. 27) que para entenderlo el lector debería progresar a lo largo de su misma senda de reflexión. Quizás también esto es válido para el trabajo de Sraffa. No es posible captar el pleno significado de su contribución teórica si los problemas abordados no son reconocidos y si éstos no son situados en el ambiente cultural del cual surgen.

ron. Este itinerario, entre otras cosas, posee una fascinación particular, puesto que constantemente obliga a que superemos el margen estrecho de la teoría económica pura, de tal manera que tengamos que llegar a filósofos como Ludwig Wittgenstein o políticos como Antonio Gramsci, además de economistas como John Maynard Keynes.

Piero Sraffa nació en Turín el 5 de agosto de 1898. Durante sus estudios secundarios fue influenciado por las ideas socialistas, y en 1919, como estudiante de la Universidad de Turín, llegó a ser amigo de Antonio Gramsci, sin afiliarse aún al partido socialista o, después de su fundación en 1921, al partido comunista.

Sraffa siguió la actividad política de su amigo estrechamente colaborando con el *Ordine Nuovo* (dirigido por Gramsci) con traducciones del alemán y del inglés y con algunos artículos cortos de naturaleza económica.

Aquello que dio origen a una viva discusión fue, en particular, una carta de Sraffa que Gramsci publicó con su —extremadamente crítica— réplica en el *Ordine Nuovo* del 15 de abril de 1924. En esa carta, Sraffa sostenía que frente al ascenso del fascismo, en una situación en la cual la clase obrera era marcadamente ausente de la vida política,

la cuestión urgente que toma preeminencia sobre cualquiera otra [era] la de la "libertad" y "orden"... Ahora es el tiempo para los movimientos democráticos de oposición y me parece necesario ir a la cabeza de estos movimientos y ayudarles.

En resumen, Sraffa estaba enfatizando en el papel de la oposición burguesa en la lucha contra el fascismo y en la importancia de instituciones democráticas para el desarrollo social y político del proletariado. La réplica de Gramsci fue áspera y rechazó las sugerencias de su amigo como conducentes a la liquidación del partido comunista subordinándolo a la estrategia y tácticas de los partidos "burgueses"; pero la propia publicación de la carta de Sraffa fue un reconocimiento de la importancia de sus opiniones, a las cuales Gramsci dirigió la atención en una carta reservada a sus camaradas más cercanos. Si recordamos que el centralismo prevalecía en el partido comunista, en ese entonces dominado por el "bolchevique purista" Amadeo Bordiga, podemos imaginar bien que el simple hecho de publicar la carta de Sraffa marcaba una desviación de parte de Gramsci de la en ese entonces línea oficial del partido basada bajo la bandera de la revolución bolchevique en una frontal oposición a las otras fuerzas políticas. Entre otras cosas, los argumentos de Sraffa fueron aquellos alrededor de los cuales el nuevo liderazgo del partido se formó entre 1924 y 1926, mientras Bordiga caía en la oposición.

También es significativo que, algunos años más tarde, en 1937, Gramsci asignó a Sraffa la tarea de enviar un reporte a los líderes del partido con su posición favorable con respecto a la asamblea constituyente, esto es, una alianza con los partidos democráticos para luchar contra el fascismo.

Después de la detención de Gramsci en noviembre de 1926 Sraffa fue quien le proporcionó la máxima ayuda. El organizó una ayuda directa a Gramsci a través de una cuñada de éste, Tatiana Schucht, acordada aparentemente para la compra de libros y revistas y para ofrecer un estímulo intelectual importante a la elaboración de los *Cuadernos de la Cárcel\**, pero que actuó de hecho como un canal para establecer contactos entre los líderes comunistas aún en libertad y Gramsci; además, promovió esfuerzos intensivos para obtener la liberación del prisionero.

La amistad de Sraffa con Gramsci es signo de una pasión intensa por la política, esto debe tenerse siempre en cuenta para entender las raíces ideológicas del proyecto de investigación que Sraffa persiguió en el campo de la Economía Política. Debería sin embargo, enfatizarse que la investigación económica de Sraffa y sus resultados deben ser juzgados independientemente de sus circunstancias políticas. Tampoco podría considerarse que Gramsci tuviese alguna influencia sobre el cambio gradual de los intereses de Sraffa desde los problemas de la economía aplicada a los teóricos en la primera mitad de la década de 1920. Tampoco parece atribuible a Keynes algún papel análogo, quien, sin embargo, como lo veremos, tuvo una influencia decisiva en asegurar que Sraffa gozase del mejor ambiente posible y de las mejores condiciones para desarrollar su investigación.

## Sraffa y Keynes

Sraffa se reunió con Keynes por primera vez en agosto de 1921; esta reunión fue precedida por una carta de Mary Berenson, una amiga tanto de Keynes como de Gaetano Salvemini, quien lo presentó a él como "un gran amigo de los Salvemini... El profesor Salvemini lo tiene en alta consideración". Hasta ese momento y por algún tiempo más Sraffa se interesaba principalmente en los asuntos monetarios. Su tesis de grado, que fue sustentada ante Luigi Einaudi en noviembre de 1920, fue sobre *L'inflazione monetaria in Italia durante e dopo la guerra* (La inflación monetaria en Italia durante y

---

\* La edición crítica de la obra gramsciana en prisión ha sido publicada en italiano con el título de *Quaderni del carcere* (Turín, Einaudi, 1975. Edición a cargo de Valentino Guerratana). Ediciones Era de México ha iniciado la publicación en español de esta obra [Trad.].

después de la guerra) (Sraffa 1920); inmediatamente después de su grado, Sraffa pasó algunos meses trabajando en la oficina de un banco, así que se le hicieron familiares las distintas tareas de un funcionario de banco, además de adquirir un conocimiento de primera mano de los mecanismos del sistema de crédito. En 1921-1922, Sraffa pasó algún tiempo en Inglaterra para continuar sus estudios, recibiendo cursos en la London School of Economics. A su retorno a Italia le fue encomendada por la administración socialista de Milán la tarea de organizar una "Oficina de Estadísticas Laborales", pero él renunció a ello cuando el fascismo se tomó el poder.

En junio de 1922 Sraffa publicó en el *Economic Journal*, por solicitud de Keynes, "*The Bank Crisis in Italy*" (La crisis bancaria en Italia). En este artículo Sraffa reconstruyó la historia de la *Banca Italiana di Sconto*, desde su nacimiento en 1914 hasta su colapso en 1921. Este artículo es admirable por su maestría en el conocimiento de los mecanismos bancarios y de los intereses involucrados, además de su vigor polémico. Entre otras cosas, Sraffa les recordó a sus lectores los subsidios dados por la *Banca di Sconto* a los fascistas y los tardíos intentos para asegurar la intervención gubernamental y el soporte estatal a la banca (p. 19), el "chantaje" de parte de los deudores, la "patente violación de la constitución" de parte de los gobernadores del banco y la "deshonestidad" de los directores de la banca (pp. 192-193); y concluye:

Aún si las leyes [de la banca] no fuesen fútiles en sí mismas, ¿cómo podrían usarse si el gobierno está preparado para ser el primero en violarlas tan pronto como es chantajeado por una banda de pistoleros o por un grupo de financistas temerarios? (Sraffa 1922a. p. 197).

Este artículo pasó silenciosamente en Italia. Por el contrario, hubo reacciones violentas a otro artículo, "*The Present Situation of the Italian Bank*" (La actual situación de los bancos italianos), que escribió Sraffa, de nuevo por invitación de Keynes, para un suplemento del *Manchester Guardian* sobre reconstrucción de Europa (7 de diciembre de 1922). En este artículo Sraffa anotó la fragilidad y criticó las prácticas de los principales bancos italianos. Hubo reacciones tanto de la *Banca Commerciale* (cuyo presidente, Toepfritz, también escribió una carta de protesta a Keynes, el editor del Suplemento, quien la publicó en el número siguiente del *Manchester Guardian* con una breve y áspera contrarréplica) como de Mussolini, recientemente nombrado primer ministro, quien telegrafió al padre de Sraffa (Angelo, un famoso profesor de Derecho Comercial, en ese entonces rector de la Universidad de Boconi) pidiendo una retractación que no obtuvo.



Sraffa regresó a las cuestiones monetarias en dos cartas sobre la revaluación de la lira que fueron publicadas en la revista *Stato Operaio* en 1927. Después de su traslado a Cambridge, conjuntamente con los más famosos cursos sobre la teoría del valor, Sraffa también dirigió cursos, de 1928 a 1930, sobre los sistemas bancarios italianos y alemanes. Entre sus actividades en el campo de la teoría monetaria podemos recordar, para concluir, la edición italiana del *Tract of Monetary Reform* de Keynes, que Sraffa culminó en enero de 1925.

En el intervalo, Sraffa había comenzado su carrera académica. En noviembre de 1923 fue nombrado *lecturer (professore incaricato)* de Finanzas Públicas y Economía Política en la Facultad de Leyes de la Universidad de Perugia. En enero de 1926 obtuvo la cátedra de Economía Política en Cagliari. Mantuvo su vinculación oficial con Italia aún después de su traslado a Cambridge en el verano de 1927. Durante casi cincuenta años, hasta 1973, Sraffa apareció en los registros de la Universidad de Cagliari como titular, bajo "ausencia temporal", de su cátedra y renunció a su salario cediéndolo a la biblioteca de Economía de esta universidad.

Unos pocos meses después de la detención de Gramsci, Sraffa decidió aceptar la invitación de Keynes para trasladarse a Cambridge, posiblemente tanto porque viajando entre Italia e Inglaterra le era más fácil asegurar un contacto entre su amigo en la cárcel y los líderes comunistas residentes en el exterior, como también porque Cambridge parecería ofrecerle una base más estimulante y adecuada para investigar en el campo de la teoría económica a la cual Sraffa intentaba dedicarse. Keynes, quince años mayor que Sraffa, había tomado entonces al joven economista italiano bajo su protección, que puso a prueba en numerosas ocasiones en los siguientes años. Entre otras cosas fue Keynes, como secretario de la *Royal Economic Society*, quien obtuvo para Sraffa, en 1930, la tarea de preparar la edición crítica de las obras de David Ricardo. Sraffa nunca llegó a ser un "keynesiano": siempre siguió una línea independiente y propia de investigación, pero entre él y Keynes se construyó una firme relación de amistad y de admiración recíproca. Así, Keynes llegó a decir de su amigo italiano: "El señor Piero Sraffa, para quien nada le es oculto" (Keynes 1933, p. 133), y, en otra ocasión (Sraffa 1932, p. 249), reconoció que "el señor Sraffa ha entendido mi teoría de manera aguda"; mientras que para Sraffa, Keynes, y sólo él, leyó en 1928 el primer borrador de *Producción de mercancías por medio de mercancías* (Sraffa 1960, p. vi). Cuando en 1930 Keynes publicó su *Treatise on Money*, Sraffa tomó parte en el Círculo de Cambridge\* y en general en las discusiones pue-

---

\* *Cambridge Circus*: Grupo de colegas y discípulos de Keynes congregados en torno a la discusión de las ideas del maestro [Trad.].

tas en marcha por el trabajo de Keynes en la parte crucial de transición hacia la *Teoría General* (Keynes 1973. pp. 337-ss).

En marzo de 1932 Sraffa publicó en el *Economic Journal* un artículo criticando ásperamente el de Hayek, "*Prices and Production*" (Hayek 1931), seguido en el número siguiente por una breve nota replicando la crítica de Hayek. Esta es una intervención de importancia fundamental para el desarrollo y aceptación del análisis keynesiano, por dos razones: debido a que en este subyacen las diferencias radicales entre el análisis de Keynes y el de Hayek, quien era más cercano a la tradición marginalista "pura" de la escuela Austríaca, y debido a que desarrolla un instrumento analítico, el de las "tasas propias de interés", que Keynes iría a usar en un capítulo crucial de la *Teoría General*, el capítulo 17 sobre "Las propiedades esenciales del interés y el dinero" (ver Keynes 1936. p. 233).

En colaboración con Keynes, quien como él era un bibliófilo apasionado, en 1938 Sraffa editó la reimpresión de un folleto extremadamente raro, *An Abstract of a Treatise on Human Nature* (Un resumen de un tratado sobre la naturaleza humana), con una erudita introducción en la cual ellos ofrecieron una prueba decisiva de que éste debería atribuirse a David Hume y no a Adam Smith, como generalmente se creía. Para Sraffa, como para Keynes, la publicación de un trabajo conjunto no es simplemente algo raro sino único.

### De la crítica a la reconstrucción

Sin embargo, como ya lo hemos indicado, la línea de investigación seguida por Sraffa es diferente, tanto en sus orígenes como en su evolución, a la seguida por Keynes. El objetivo de Sraffa fue hacer avanzar la tradición de los economistas clásicos por considerarla más fértil para la teoría económica que la tradición marginalista, la cual era, en sus varias ramificaciones, el enfoque académico prevaleciente.

Inicialmente, alrededor de la mitad de la década de 1920, el objeto de Sraffa era más circunscrito. Sus críticas estaban dirigidas a la versión del marginalismo que en ese entonces era la influyente en Italia, la rama marshalliana tal como era enseñada por Maffeo Pantaleoni. Estas críticas fueron desarrolladas en el extenso artículo "*Sulla relazioni fra costo e quantità prodotta*" (Sobre las relaciones entre el costo y la cantidad producida) (Sraffa 1925). Las críticas de Sraffa, que Keynes halló contundentes (1930b. p. 79), concernían a dos aspectos de vital importancia en la teoría marshalliana: el método del "equilibrio parcial" y la idea de "leyes de rendimientos a escala"

que, como se arguyó, hacían posible establecer relaciones funcionales entre el costo y la cantidad producida. Con respecto al primer aspecto, Sraffa mostró que había una contradicción entre la competencia perfecta y el uso de curvas de oferta y demanda para determinar la estructura de equilibrio (precio y cantidad producida) de la industria considerada. Puesto que, cuando existe un cambio en la cantidad total producida por la industria en consideración, es posible que existan cambios en sus costos unitarios promedios, pero por razones que también afectan los costos de otras industrias: indudablemente, en general, los cambios en los costos de otras industrias serán del mismo orden de magnitud que aquellos que toman lugar en la industria en consideración. Así que esta última no puede ser considerada aisladamente como, por el contrario, Marshall lo hacía con su método del equilibrio parcial (aún hoy expuesta, sin mencionar las críticas de Sraffa, en numerosos textos).

Más generalmente hablando, Sraffa criticaba la idea de que es posible unificar las "leyes" de rendimientos crecientes y decrecientes para expresar el costo como una función de la cantidad producida, de manera tal que se permita construir una curva de oferta en el esquema de la teoría de precios, conjuntamente con la curva de demanda obtenida a partir de la "ley" de la utilidad marginal decreciente. Sraffa nos recordó que para la Economía Política clásica la "ley" de rendimientos decrecientes, basada en la existencia de medios escasos de producción, tierra, estaba asociada al problema de la renta del suelo, esto es, a la teoría de la distribución; viceversa, la "ley" de los rendimientos crecientes estaba asociada a la división del trabajo y era usada en el marco de la teoría de la producción para explicar el desarrollo económico general que acompañaba, a través del tiempo, la expansión de los mercados. Por lo tanto, el problema planteado Clapham (1922) que consistía en la dificultad de clasificar industrias "concretas" en las tres categorías de industrias con crecimientos de escala constantes, crecientes o decrecientes no es un problema de aplicación empírica sino que tiene sus raíces en una dificultad teórica insoluble. Las diferentes categorías de rendimientos de escala se refieren a diferentes niveles analíticos y no pueden interpretarse como mutuamente exclusivas y casos exhaustivos de las posibilidades del mundo real.

De nuevo, a petición de Keynes, Sraffa escribió un segundo artículo sobre el tema, que fue publicado en el *Economic Journal* de diciembre de 1926. En la primera parte del artículo, Sraffa resumió las críticas de la teoría marshalliana de la firma desarrollada en su escrito italiano del año anterior; en la segunda parte sugirió una salida mediante la cual la hipótesis competencia perfecta se abandona y realizando un intento para desarrollar una teoría de la competencia imperfecta presentada como caso general, de la cual la com-



petencia y el monopolio son simples casos particulares. La idea es que, como resultado de las imperfecciones de los mercados reales, en cada industria cada firma tiene ante sí una curva específica de demanda decreciente, aún cuando las firmas en la industria formen un gran número, mientras que, de acuerdo con la teoría tradicional de la competencia, cada firma, en este caso, se enfrentaría a una curva de demanda horizontal. Esta idea atrajo la atención de los economistas anglosajones y en los años siguientes dio surgimiento a una verdadera corriente de investigación en la cual las contribuciones más sistemáticas fueron los trabajos de Joan Robinson (1933), una discípula de Keynes (pero también de Sraffa) en Cambridge (Inglaterra), y los del estadounidense Edward Chamberlin (1933).

Sin embargo, Sraffa fue desde el principio consciente de los límites de esta línea de análisis. Y al final del artículo enfatizó en que su análisis había dejado de lado la influencia desequilibrante ejercida por la competencia de nuevas firmas atraídas a una rama por las condiciones que permiten altas ganancias de monopolio, puesto que

Existen importantes aspectos del proceso de distribución de las ganancias a través de todas las industrias de un país. [Empero]\* su influencia en la formación de los precios de mercancías individuales es de poca importancia relativa y su consideración está por lo tanto fuera del marco de este artículo (Sraffa 1926, pp. 549-550).

Pero es precisamente sobre esta "abstracción" que Sraffa concentra su atención en *Producción de mercancías por medio de mercancías*, obra publicada en 1960 pero iniciada desde su llegada a Cambridge (tanto que, ya en 1928, como se anotó antes, él fue capaz de mostrarle a Keynes "un borrador de las proposiciones iniciales de este escrito". Sraffa 1960, p. vi). En la práctica, el análisis de la competencia imperfecta nos parece un desvío que comprometió a Sraffa sólo por unos pocos meses después de la publicación de su artículo en italiano. Su actitud de rechazo frontal del enfoque marshalliano se hace extremadamente claro en el tercero y último de sus escritos dedicados a este problema, su intervención en el simposio sobre "*Increasing Returns and the Representative Firm*" [Rendimientos Crecientes y la Firma Representativa], publicado en el *Economic Journal* de marzo de 1930. En esta ocasión, Sraffa concluyó que:

La teoría de Marshall... no puede ser interpretada de una forma que la haga lógicamente autoconsistente y al mismo tiempo la reconcilie con los hechos a expli-

---

\* Empero: palabra que agrega el traductor para hacer más claro el significado de la frase.

car. [Por lo tanto], la teoría de Marshall... debe ser descartada (Sraffa 1930, p. 93).

El proyecto de investigación que comprometió a Sraffa por casi cincuenta años -después de su traslado a Cambridge- aparece, por lo tanto desde el principio, como profundamente radical. El rechazo de la versión mashaiana pronto se convirtió en un abierto rechazo del enfoque marginalista en general, como surge, por ejemplo, del artículo sobre Hayek (Sraffa 1932). Al enfoque marginalista opone el de los economistas clásicos y, en particular, el de Ricardo (problemente desde sus lecturas sobre la teoría del valor, en Cambridge, entre 1928 y 1931). La investigación procedió desde el comienzo a lo largo de dos caminos paralelos. Por un lado, Sraffa trató de recuperar, a partir de las incorrectas interpretaciones de los economistas marginalistas, el núcleo analítico del enfoque del excedente, que fue característico de los economistas clásicos, desde William Petty y François Quesnay a Adam Smith y Karl Marx; de otro lado, procedió a elaborar un riguroso conjunto de proposiciones analíticas como base teórica lógicamente consistente para el enfoque clásico mostrando cómo superar las dificultades enfrentadas por los economistas clásicos y dejadas sin resolver por ellos. Al mismo tiempo, Sraffa proporcionó el esquema analítico para una crítica fundamental de la teoría marginalista del capital y la distribución (una crítica que fue desarrollada independientemente y realizada con referencia directa a las teorías concernientes es la de Pierangelo Garegnani en 1960; véase: Harcourt 1972, para una revisión del debate subsecuente).

### **La revolución sraffiana**

La primera de las dos líneas de investigación mencionadas, la referente al redescubrimiento del esquema conceptual y de la estructura analítica del enfoque clásico, fue seguida por Sraffa en su edición crítica de las obras de David Ricardo. Sraffa trabajó en este proyecto desde 1930; los diez volúmenes de las *Obras Completas* de Ricardo fueron publicados entre 1951 y 1955; un undécimo volumen de índices fue publicado en 1973. El objetivo de Sraffa fue el de mostrar que la concepción clásica estaba fundada sobre el concepto de excedente que sería definido como la parte del producto que está disponible para su división entre capitalistas y terratenientes, una vez que el stock inicial de medios de producción y de subsistencia de los trabajadores ocupados hayan sido reconstituidos.

Este concepto es común a Ricardo y a sus predecesores. La contribución de éste consistió principalmente en el intento de construir alrededor del concepto de excedente una estructura analítica rigurosa con base en la cual

se podría abordar los problemas de la acumulación y su relación con la distribución del ingreso. Bajo la hipótesis de que las ganancias son invertidas, los salarios destinados al consumo de subsistencia y las rentas al consumo suntuario, la tasa de acumulación de capital resulta igual a la tasa de ganancia. Una vez que la teoría de los salarios y el problema de la renta territorial son resueltos gracias a la teoría ricardiana de la renta diferencial (adoptada, de hecho, por Ricardo de Malthus, Torrens y West) las ganancias quedan definidas como una magnitud residual; la tasa de ganancia es determinable, por lo tanto, como una razón entre las ganancias y el capital avanzado. Pero aquí surge un problema al cual se enfrentó Ricardo y que durante mucho tiempo permaneció como el centro de la discusión económica: ¿cómo medir el capital avanzado en una forma tal que pueda ser utilizada en la determinación de la tasa de ganancia? En realidad el capital está compuesto por un conjunto de bienes heterogéneos, y para lograr medir su valor total no es correcto recurrir a los precios de éstos porque dependen, a su vez, de la tasa de ganancia que sería la incógnita a ser determinada.

En una primera fase, la de *Ensayo sobre la influencia del reducido precio de los cereales sobre las utilidades del capital* (1815), Ricardo deja de lado el problema recurriendo a una representación simplificada del proceso productivo agrícola, en el cual el trigo es el único producto y el único medio de producción (como semilla y alimento para los trabajadores ocupados), así que la ganancia y el capital avanzado no son más que diferentes magnitudes de un mismo producto, con lo que el problema del valor (en el sentido de la valoración de un conjunto de bienes heterogéneos) no surge de manera alguna.

En una segunda fase, la de los *Principios de economía política y tributación* (1817), Ricardo elimina esta simplificación y recurre por el contrario a la teoría del valor-trabajo incorporado, de acuerdo con la cual el valor de cada mercancía es proporcional a la cantidad de trabajo directa o indirectamente necesaria para producirla. De esta forma es posible medir el producto y el capital avanzado independientemente de la tasa de ganancia, evitando la lógica circular implícita en el recurso a los precios relativos. Sin embargo, como el mismo Ricardo es el primero en subrayarlo, la teoría del valor-trabajo no puede considerarse como una solución perfecta al problema puesto que la relación entre las cantidades de trabajo contenidas en dos mercancías distintas diferirá sistemáticamente de sus precios relativos cuando el proceso productivo de dos mercancías difiere con respecto a la extensión del período de producción, a la razón entre capital fijo y capital circulante y a la durabilidad del capital del capital fijo, dada una tasa de ganancia positiva. Sobre este problema, y sobre otro relacionado con el anterior y referido a la distinción entre

los "valores absolutos" de las mercancías y sus "valores de cambio", Ricardo continuó trabajando durante el resto de su vida.

Paralelamente con la investigación sobre el desarrollo del pensamiento de Ricardo, Sraffa continuó, como ya lo anotamos, con su investigación teórica que culminó en 1960, después de treinta años de labor, en la publicación de *Producción de mercancías por medio de mercancías*. Con este trabajo Sraffa resolvió el problema de Ricardo (y el de toda la Economía Política clásica) mediante la determinación simultánea de los precios relativos y la tasa de ganancia. La continuidad con la tradición clásica queda asegurada por el hecho de que este resultado es obtenido en el marco conceptual del enfoque clásico: la tecnología y los salarios reales son los datos necesarios y suficientes para determinar la tasa de ganancia (y los precios relativos) y son considerados en sí mismos como factores pertenecientes a otros campos distintos de análisis. En los que respecta a la tasa de ganancia, demostró que es errónea la explicación en términos de "competencia entre capitales", esto es, la idea desarrollada por la tradición marginalista según la cual la tasa de ganancia tiende a disminuir con el progreso de la acumulación, de manera que el sistema económico puede demandar y absorber crecientes cantidades de capital, idea cuyos fundamentos analíticos son destruidos explícitamente por Sraffa en su obra.

En el análisis de Sraffa, como en el de Marx y los economistas clásicos, el supuesto analítico de equilibrio sobre el cual se basa la determinación de los precios relativos consiste simplemente en la igualdad de la tasa de ganancia en los distintos sectores. Esta hipótesis analítica corresponde a la idea, habitual en Smith y Marx por ejemplo, de que la unidad del sistema económico capitalista es asegurada por la libertad de movimiento del capital en busca de la ocupación más remunerativa. En un tal sistema, al final del proceso productivo, cada sector ha reconstituido sus propias existencias de medios de producción pudiendo estar en capacidad de reiniciar un nuevo ciclo de producción, y ello lo hace vendiendo su propio producto a otros sectores y adquiriendo de éstos los medios de producción que requiere. Los precios relativos de las diversas mercancías deben ser tales que garanticen la reproducción del sistema económico, esto es, deben permitir a cada sector reponer el capital avanzado y deben ofrecer al mismo tiempo el incentivo necesario para proseguir la actividad productiva en ese sector (a través, precisamente, de una tasa uniforme de ganancia en todos los sectores).

Puesto que las mercancías son, al mismo tiempo, productos y medios de producción, no es posible determinar el precio de una mercancía individual independientemente de los otros precios: dadas las interrelaciones entre los diferentes sectores de la producción es esencial considerar el sistema

en su totalidad; y además, como se decía antes, es necesario determinar conjuntamente los precios relativos y la variable distributiva residual (la tasa de ganancia si suponemos los salarios como dados, o viceversa).

Como parecerá ya evidente, las relaciones de cambio están determinadas dentro de lo que ha sido denominado "el esquema conceptual de la reproducción", esto es, haciendo uso expreso de las condiciones necesarias para garantizar la reproducción de un sistema económico capitalista. Es éste, pues, un esquema conceptual diferente de aquel que enfatiza en la escasez de factores, algo característico de la teoría marginalista, y que define los precios como índices de escasez relativa (de los bienes producidos; claro está que lo que está involucrado es obviamente la escasez relativa de los "factores originales de producción" directa o indirectamente necesarios; de aquí se desprende la importancia de la crítica de Sraffa al concepto marginalista de "capital" como uno de tales factores de producción, además del trabajo y la tierra).

La crítica del enfoque marginalista y la revaluación del enfoque de los economistas clásicos y de Marx implica también el rechazo de ciertos aspectos de la metodología marginalista, en particular el concepto de la Economía como la "ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos" (Robbins 1932, p. 16), y la idea de que todas las teorías económicas pueden ser reducidas a la solución de problemas de maximización (o minimización) sujetos a restricciones (ver Samuelson 1947, p. 5). Sraffa aísla *in vacuo* un problema específico, el de la relación entre precios relativos y variables distributivas, y considera sólo los factores que son directamente relevantes al problema examinado; los montos de producción de los diversos sectores pertenecen a los datos del problema considerado, así que el análisis concierne a la "fotografía" de un sistema económico en un momento dado de su desarrollo. El problema específico considerado es, así, aislado de otros problemas tradicionales de la teoría económica, tales como el de las decisiones referidas a los montos de producción, o al de la venta de las cantidades producidas, o al del cambio tecnológico, o a otros; esto nos sugiere implícitamente que esos otros problemas deben abordarse separadamente (aún si no pertenecen a niveles completamente independientes), sobre la tasa de un conjunto diferente de supuestos y, posiblemente también, con diferentes instrumentos analíticos.

Una interpretación en este sentido de la contribución metodológica de Sraffa (desarrollada por Roncaglia 1978. Capítulo 7) es sugerida por nosotros gracias (entre otras cosas) a la influencia de Sraffa en otra figura sobresaliente de la cultura moderna, el filósofo austríaco Ludwig Wittgenstein, a



quien Sraffa conocería en Cambridge en 1929 y con quien hizo una gran amistad. Las discusiones con Sraffa ejercieron una influencia decisiva sobre el filósofo austríaco y sobre su transición desde el atomismo lógico del *Tractatus* (Wittgenstein 1922) a sus posiciones maduras expresadas en *Philosophical Investigations*, publicadas en 1953 después de su muerte, como el mismo Wittgenstein lo reconoció en el prefacio de esta última obra (Wittgenstein 1953. p. vii). En el *Tractatus* Wittgenstein argumentó en favor de la posibilidad de una construcción lógica, axiomática, de proposiciones, cada una de las cuales describiría un “hecho” y que en su totalidad podrían describir el mundo, o al menos, si no su totalidad, cada cosa en el mundo que pueda ser descrita en forma racional; en resumen, la posibilidad —y entonces la necesidad— de una “teoría general”.

En las *Philosophical Investigations* Wittgenstein abandonó esta posición y desarrolló una teoría de “juegos lingüísticos” o modelos ideales concentrados sobre aspectos particulares del lenguaje real, cada uno de ellos capaz de ser considerado como un lenguaje general para un grupo dado de personas, esto es, para continuar con nuestra comparación con el método implícitamente propuesto por Sraffa en su contribución al campo de la teoría económica, un tratamiento analítico específico para cada campo del análisis (aunque —como agregaría Sraffa— la coherencia del esquema conceptual básico sea necesaria obviamente).

\* \* \*

La influencia de Sraffa, por lo tanto, ha sido percibida profundamente en diferentes campos; no sólo en el de la Economía sino también en el de la Filosofía y la Política. En su campo específico de actividad su influencia es enorme. La solidez de su crítica a la teoría de Marshall de la empresa y al concepto marginalista del capital como factor de producción ha sido reconocida incluso por sus oponentes; en el campo de la historia del pensamiento económico no puede hacerse caso omiso de su interpretación de Ricardo y de su reconstrucción del núcleo conceptual analítico del “enfoque del excedente”; en el campo de la teoría del valor los resultados de *Producción de mercancías por medio de mercancías* constituyen el punto de partida de cientos de obras. Su objetivo —desviar el carro de la ciencia económica de la senda marginalista a la clásica— no ha sido culminado. Es necesario tiempo así como el esfuerzo de multitud de escritores para invertir una tradición centenaria. Empero, impresiona saber cuanto ha contribuido a la realización de tan grandioso objetivo la devoción, arrojo e inteligencia de Piero Sraffa.

## BIBLIOGRAFIA

- Chamberlin, E. H. (1933). *The Theory of Monopolistic Competition*. Cambridge (Mass.), Harvard University Press. [Edición en español: *Teoría de la competencia monopolística*. México. Fondo de Cultura Económica, 1946].
- Chapham, J. H. (1922). "On Empty Economic Boxes". *Economic Journal*. Vol. XXXII. Septiembre. pp. 305-314.
- Garegnani, P. (1960). *Il capitale nelle teorie della distribuzione*. Milán, Giuffrè. [Edición en español: *El capital en la teoría de la distribución*. Barcelona, Ediciones Oikos-Tau, 1982].
- Harcourt, G. C. (1972). *Some Cambridge Controversies in the Theory of Capital*. Cambridge (G. B.), Cambridge University Press. [Edición en español: *Teoría del capital. Una controversia entre las dos Cambridge*. Barcelona, Ediciones Oikos-Tau, 1975].
- Hayek, F. (1931). *Prices and Production*. Londres, Routledge.
- Hume, D. (1938). *An Abstract of a Treatise of Human Nature, 1740*. Edición e introducción de J. M. Keynes y P. Sraffa. Cambridge (G. B.), Cambridge University Press.
- Keynes, J. M. (1923). *A Tract on Monetary Reform*. Londres, Macmillan. Versión italiana: *La Riforma Monetaria*. Editada por P. Sraffa. Milán, Fratelle Treves Editori, 1925.
- \_\_\_\_\_ (1930a). *A Treatise on Money*. Londres, Macmillan.
- \_\_\_\_\_ (1930b). "Note by the Editor". *Economic Journal*. Vol. XL. Marzo. p. 79.
- \_\_\_\_\_ (1933). *Essays in Biography*. Londres, Macmillan.
- \_\_\_\_\_ (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Londres, Macmillan. [Edición en español: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965. 2a. ed.].
- \_\_\_\_\_ (1973). *The General Theory and After: Part I - Preparation*. Editado por D. Moggridge como vol. XIII de *The Collected Writings of John Maynard Keynes*. Londres, Macmillan.
- Levine, A.L. (1974). "This Age of Leontief... and Who An Interpretation". *Journal of Economic Literature*. Vol. XII. pp. 872-881.
- Ricardo, D. (1815). *An Essay on the Low Price of Corn on the Profits of Stock*. Londres, John Murray. (Ahora en Ricardo, D., 1951-1955, vol. IV) [Edición en español: "Ensayo sobre la influencia del reducido precio de los cereales sobre las utilidades del capital". En: *Obras y Correspondencia. (Folletos y artículos. 1815 - 1823)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1960. Vol. IV].
- \_\_\_\_\_ (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation*. Londres, John Murray. (Ahora en Ricardo, D., 1951 - 1955, Vol. I). [Edición en español: *Principios de economía política y tributación*. En: *Obras y Correspondencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959. Vol. I].
- \_\_\_\_\_ (1951 - 1955). *Works and Correspondence*. Editadas por P. Sraffa, 10 vols. (Vol. XI, Índice General, 1973). [Edición en español: *Obras y Correspondencia*. Editadas por Piero Sraffa con la colaboración de Maurice H. Dobb. México, Fondo de Cultura Económica, 1959 - 1965. 9 vols.].
- Robbins, L. (1932) *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. Londres, Macmillan. [Edición en español: *La naturaleza y significación de la ciencia económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946].
- Robinson, J. (1933). *The Economics of Imperfect Competition*. Londres Macmillan. [Edición en español: *Economía de la competencia imperfecta*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1973].
- Roncaglia, A. (1978). *Sraffa and Theory of Prices*. Londres, Wiley. [Edición en español: *Sraffa y la teoría de los precios*. Madrid, Ediciones Pirámide, 1980].
- \_\_\_\_\_ (1981a). *Sraffa e la teoria dei prezzi*. Roma, Laterza. 2a. ed.
- \_\_\_\_\_ (1981b). "Piero Sraffa's Contribution to Political Economy". En: *Twelve Contemporary Economists*. Editado por J. R. Shackleton y G. Locksley. Londres, Macmillan.

- Samuelson, P. A. (1947). *Foundations of Economic Analysis*. Cambridge (Mass.), Harvard University Press. [Edición en español: *Fundamentos del análisis económico*. Buenos Aires, El Ateneo, 1966. 2a. ed.]
- \_\_\_\_\_ (1971). "Understanding the Marxian Notion of Exploitation: A Summary of the So-called Transformation Problem between Marxian Values and Competitive Prices". *Journal of Economic Literature*. Vol. IX. pp. 399-431. [Edición en español: "Descifrando la noción marxista de explotación: resumen del llamado problema de la transformación entre valores marxistas y precios competitivos". *Revista Española de Economía*. Enero-abril de 1975].
- Sraffa, P. (1920). *L'inflazione monetaria in Italia durante e dopo la guerra*. Milán, Scuola Tipografica Salesiana.
- \_\_\_\_\_ (1922a). "The Bank Crisis in Italy". *Economic Journal*. Vol. XXXII. Junio. pp. 178-197.
- \_\_\_\_\_ (1922b). "The Present Situation of Italian Banks". *Manchester Guardian - The Reconstruction of Europe*. Vol. XI. Diciembre 7. pp. 694-195.
- \_\_\_\_\_ (1925). "Sulle relazioni fra costo e quantità prodotta". *Annali di economia*. Vol. II. pp. 277-328.
- \_\_\_\_\_ (1926). "The Laws of Returns under Competitive Conditions". *Economic Journal*. Vol. XXXVI. Diciembre. pp. 535-50. [Edición en español: "Las leyes de los rendimientos en régimen de competencia". En: Stigler, G. J. y Boulding, K. E. (eds.). *Ensayos sobre la teoría de los precios*. Madrid, Aguilar, 1960].
- \_\_\_\_\_ (1927). Dos (anónimas) cartas sobre la revaluación de la lira publicadas en *Stato Operaio*. Vol. I. Noviembre-diciembre. pp. 1089-1093.
- \_\_\_\_\_ (1930). "A Criticism" y "Rejoinder" en el Simposio sobre "Increasing Returns and the Representative Firm". *Economic Journal*. Vol. XL. pp. 89-93.
- \_\_\_\_\_ (1932). "Dr. Hayek on Money and Capital" y "Rejoinder". *Economic Journal*. Vol. XLII. pp. 42-53; 249-251.
- \_\_\_\_\_ (1960). *Production of Commodities by Means of Commodities*. Cambridge (G. B.), Cambridge University Press. [Edición en español: *Producción de mercancías por medio de mercancías. Preludio a una crítica de la Teoría Económica*. Barcelona, Ediciones Oikos-Tau, 1966].
- Wittgenstein, L. (1922). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Londres, Kegan & Co. [Edición en español: *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid, Alianza Editorial, 1973].
- \_\_\_\_\_ (1953). *Philosophical Investigations*. Editadas por G. E. M. Anscombe. Oxford, Blackwell.